

INFORME DEL ADMINISTRADOR

**A Los Accionistas de
DISTRIBUIDORA IMPORTADORA DIPOR S. A.**

De conformidad con lo que dispone el Art. 126 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2012.

Siguiendo los lineamientos del Art.1o. de la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

Por la presente le informo que este año no tuvimos movientos económicos, pues recién fuimos creado como Compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confiarme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante en esta empresa.

Muy atentamente,


Mercedes del Rocío Dazza Huacon
GERENTE GENERAL

Guayaquil, enero 08 de 2014